

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

de suscripción

Laguna. Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria

Teléfono

EDICIONES para todos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 23 de Octubre de 1908.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

La división de Canarias

Reunión de hoy

Ayer, una comisión de las personas que han organizado el mitin que se celebrará esta tarde en nuestro teatro principal, recorrió el comercio, tiendas, cafés, etc., con el fin de rogar á sus dueños se sirvieran cerrarlos durante las horas en que aquel acto tenga lugar, como protesta al nuevo y descañellado golpe de Gobierno en favor de la absurda división de esta provincia.

Aquella comisión nos ha manifestado que está sumamente reconocida á las deferencias que ha recibido de todos los señores visitados y encantada del desinterés, patriotismo y espontaneidad con que sus ruegos fueron satisfechos.

También nos suplican los señores de aquella comisión, que, si por acaso olvidáronse de hacer el ruego personalmente á algún señor comerciante ó industrial, ténganlo por hecho ya que esos olvidos, si los hubo, fueron involuntarios, á causa del crecido número de esa clase de establecimientos.

Los cafés y despachos de tabacos cerrarán desde las dos y los demás almacenes lo harán á las tres, hora en que, próximamente, se celebrará el mitin.

Entusiasmo público

Negar que existe en todas nuestras clases sociales por la defensa de los intereses canarios, notablemente perjudicados con esa división semi-acordada, sería inútil, por que en todas partes, cafés, plazas, tertulias y reuniones, no se habla de otra cosa, ni de otra cosa se discute, que de la necesidad imperiosa é inmediata de recurrir á una unión firme, potente y duradera, para derrocar á ese caciquismo repugnante que ha hecho del solar tinerifeño y del solar canario, el campo de sus rapiñas políticas y de sus asaltos á los sagrados derechos de esta tierra tan desdichada y sufrida.

Todo el afán de los leoninos, mandoneadores sempiternos de la cosa pública, ruines hasta en los instantes más dolorosos porque atraviesa Tenerife, se reduce á inculparnos por no querer someternos al señor Betancor Montesdeoca, mandatario en Tenerife del odioso y odioso cacique teldeño.

Culpánnos, también, porque hemos intentado dignificar las costumbres públicas de este país, con la celebración de la magna Asamblea de Mayo; porque pedimos para Canarias, dentro de la unidad regional, única é indivisible, un régimen que á cada isla la ponga en condiciones de administrarse por sí mismas rechazando esa división ilógica y antinatural, que se persigue en Las Palmas, aún en contra del sentimiento público de Lanzarote y Fuerteventura, amenazadas de un centralismo que acabará por enularlas en su personalidad administrativa y política; porque hemos protestado de los continuos atropellos que sufrimos del poder central; porque no queremos vivir á expensas de ese caciquismo que nos impuso tres diputados inútiles, sin amores ni afectos á Tenerife; por todo esto, los leoninos de esta tierra dicen que nosotros, los anti-leoninos, hemos precipitado al Gobierno en la solución que todos conocemos.

No hace mucho tiempo, y nuestros lectores lo recordarán porque las frases fueron aquí comentadas, uno de los dos periódicos leoninos, el más antiguo de ellos, defendiendo la personalidad política del señor Betancor Montesdeoca, dijo que si no se reconocía, peor para todos.

Este concepto, que fué una amenaza y una provocación, nos advirtió claramente de las intenciones predominantes en ese vergonzoso grupo, escarneo de esta tierra y culpable de todos nuestros males; grun-

po que el esfuerzo de los buenos hijos de Tenerife, olvidando cosas pasadas, deponiendo antagonismos personales ante el altar augusto de la Patria escarnecida, ha de arrollar y vencer, hasta que, convertido en cenizas, desaparezca de Tenerife.

Esta ha de ser, y no otra, la finalidad principal del mitin de hoy, su casi exclusivo objeto, pues es hora ya de que aparezca, en el negro horizonte de nuestra acción local, el arco-iris de la paz y de la unión, como señal imborrable de que los errores no volverán á dividirnos y despedazarnos.

Hoy, si queremos que las burlas leoninas se truequen en llantos, han de liquidarse todos los agravios personales, todos los resquemores de una política suicida, porque con ella hemos venido á dar en tierra con nuestra dignidad y con nuestro honor.

Es necesario que este mitin, político antes que nada, porque sin la política noble y levantada no puede haber patria, sea el punto de partida, después de la excelente preparación que alcanzamos en la Asamblea de Mayo, de otros actos que respondan á un criterio tan alto y de tanto sacrificio, como lo exigen las circunstancias presentes y como lo exigirán las que se avecinan.

En nosotros tienen puestos sus ojos las islas que sufren, las desamparadas, las que no son divisionarias porque la división las ahogará; hagámonos dignos de esa expectación é iniciemos una era de propaganda antileonina en todo el archipiélago canario.

Y así como el Sr. León y Castillo y sus amigos han hundido la política provincial en el cieno de las pasiones y de los egoísmos, elevémosla nosotros hasta las alturas del ideal canario, que pide: ¡Resurgimiento! ¡Resurgimiento!

Telegramas

Reunido antier el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda cite, porque el señor Alcalde no concedió importancia alguna á la presente situación para convocarlo en el momento mismo de conocido lo que ocurrió en el Congreso con la primera enmienda del Sr. Perojo, y después que el señor Ravina leyó unos cuantos telegramas que reproduciremos y comentaremos, los concejales Sres. Benítez y Castilla, Fernández y Hernández y Cañadas, hicieron algunas manifestaciones, tales como la de protestar del despojo que se nos ha inferido y de que se cite á sesión extraordinaria, con carácter de permanente.

El señor Fernández, añade que aquí no cabe sino tomar dos caminos: el de la protesta mansa, ó el de la rebeldía hasta llegar á echarle la llave á la casa: que cuando en pleno mitin, el Alcalde de Las Palmas se ha jactado de no haber pegado el contingente provincial, para crear un conflicto, y pedir que no concurran los diputados á las sesiones de la Diputación, bien pudiera este Ayuntamiento, que es el perjudicado en su representación, tomarse la justicia por su mano, seguro de que no sería molestado, como no lo ha sido, que él sepa, el Alcalde de Las Palmas, por las herejías administrativas que dijo.

El Sr. Cañadas censuró al Alcalde por que estimaba que no había estado á la altura de las circunstancias, pues esa indiferencia en él observada ante la gravedad de los instantes por que atravesamos, viniendo á los cuatro días de consumado el despojo á silcerarse con unos cándidos cablegramas, implicaba el ningún efecto que en él habían producido las desdichas de Tenerife.

Pero; ¿que quería usted. Sr. Cañadas, que hiciera el Sr. Ravina, si otro cosa no le aconsejó el Sr. Ar-

mas Clós, que, á su vez, esperaba instrucciones del Sr. Betancor Montesdeoca, por que el Sr. Brage, está en baños?...

El Alcalde, expresado por los señores Cañadas, Fernández y Benítez y Castilla, habló... ¡Dios santo, habló el Sr. Ravina y permanecieron en sus salones los retratos que honran el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento?... Si, habló y dijo: «Que él estaba dispuesto á ir hasta donde llegaran sus de más compañeros.» ¡Si no es á la fuerza!... ¡Para dejar los 50 duros está el Sr. Ravinal...

También habló el mentor y consejero del Alcalde: el Sr. Armas Clós.

Así mismo, el jefe demócrata-liberal-conservador-leonino, que quería primero conocer la opinión de todos sus compañeros, — ¡ah pillín; como se sabe usted dar tono de jefe — también estaba dispuesto, etc. etc.

¿Y en que sitio va V., señor Delegado del Gobierno maurista cerca de esta Junta de Obras del puerto, á sepultar esa reciente carta que, con otra del señor Ministro de Fomento, ha recibido del Sr. León y Castillo, con el para usted honroso comienzo que dice: «MI GRANDE AMIGO: Acompañole la carta en que el Ministro de Fomento me dice que ha sido usted servido en el nombramiento de Delegado del Gobierno cerca de la Junta de Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Y es usted, concejal de este Ayuntamiento...

Ultimamente los concejales acordaron transmitir á Madrid el cablegrama siguiente:

Alcalde á Presidente Consejo de Ministros.

21 Octubre.

Ayuntamiento constituido sesión permanente acordó hoy por unanimidad haber visto con profundo disgusto que primero en asuntos de Marina, en militares después, más tarde en electorales, luego en los de Agricultura, Industria, Comercio, y ahora por lo que atañe á los asuntos que la Ley provincial somete al conocimiento de las comisiones permanentes de las Diputaciones, se hayan ido poco á poco cercenando facultades organismos provinciales que siempre han radicado en Santa Cruz Tenerife como capital provincia Canarias para favorecer aspiraciones de la ciudad de Las Palmas, sin que nunca se hayan atendido las nuestras á tener en lo judicial la Audiencia provincial que con arreglo Ley y como Capital de provincia nos corresponde, y sin que razones políticas aconsejen aquellas medidas como la demuestra el hecho de que en la de Baleares, formada por islas como la nuestra, no se hayan adoptado iguales medidas, por lo cual eleva este Ayuntamiento respetuosa enérgica protesta Gobierno su Majestad, con súplica de que deje sin efecto la división Comisión permanente Diputación estas islas.—Ravina.»

Otros telegramas

Alcalde á Conde de Belascoain, Conde de Torrependo, Senadores; Maluquer, Rancés, Benítez de Lugo, Diputados. —Madrid.

Octubre 21

Ayuntamiento acordó hoy constituirse sesión permanente y dirigir telegramas al Gobierno, que este momento se cursan, como protesta enérgica y unánime Corporación atentado división provincia; acordándose así mismo rogar usted apoye tenazmente conducta Ayuntamiento con gestión decidida cerca Gobierno.—Ravina.»

Casa Laiglesia á Alcalde.

Octubre 21—17'15

Recibido telegrama ruego vea el extenso que dirigi Presidente Diputación.» Este ya lo conocemos.

Ministro de la Gobernación á Alcalde.

Octubre 22—1'45

Trasmito su telegrama á Presidente Consejo y sin perjuicio lo que le conteste, me adelanto manifestar que Gobierno atiende por igual las aspiraciones legítimas de esas islas, y ha dado de

ello pruebas suficientes para que nadie pueda dudarlo.

Hay alguna ofuscación en acuerdo Ayuntamiento, y espero, una vez pasada, harán justicia imparcialidad Gobierno que solo desea el bien de esa Provincia.»

El «último» Rancés

Rancés á Alcalde

Octubre 22—8

Recibido telegrama ruego esponga Ayuntamiento que Congreso admitió enmienda dividiendo comisión provincial, á pesar oposición enérgica Benítez Lugo y mía discutiendo con Maura y abandono en que nos dejó Moret, á pesar ofrecimientos. Esto puede combatirse Senado donde Reglamento da más medios, pero Congreso no se puede volver sobre ello. Gobierno dice esto carece importancia porque acuerdos Comisión han de ser ratificados Diputación en pleno que se reunirá Capital.

Maura ofreció Audiencia provincial segunda enmienda dando atribuciones Gobernadores Provincia delegado Palmas. Logramos enorme trabajo fuera desechada. Se eleva categoría Gobierno Provincia haciéndolo igual Madrid, Barcelona.

Jefe Gobierno dijoma no volverá tratarse cuestión nuevos aspectos.

Suplico vean diario sesiones. Envío carta correo mañana. Nuestra conducta fué enérgica y de entusiasmo insuperable. Telegramas censurándonos hacen mal efecto porque los que vieron nuestra actitud comprenden injusticia. Ruego, porque es preciso, ratificación confianza sin la que perderíamos autoridad para gestiones.»

Son tales y de tal magnitud las contradicciones que resaltan en el anterior cablegrama del joven Marqués de Caslaiglesia, que todo ello no es sino una patraña más y una declaración terminante de que nuestros diputados siguen teniéndonos por tontos de capirote.

Dijonos el cable, en los primeros momentos del inolvidable debate, que los diputados por Tenerife se mostraron dolorosamente sorprendidos con la enmienda del Sr. Perojo, censurándolo por el secreto con que había llevado sus trabajos divisonarios

¿Y como nos cuenta ahora el señor Rancés, que el Sr. Moret los abandonó, á pesar ofrecimiento? Si hubo los tales ofrecimientos, es que esos diputados conocían la enmienda del Sr. Perojo, y si no la conocían, como ellos mismos dijeron, no pudo haber ofrecimiento alguno en asunto del cual no podían tratar con el Sr. Moret, por ignorar ellos lo que se tramaba.

¿En que quedamos? ¿Conocían la enmienda ó no la conocían?...

Aperte de que no vemos la obligación que tenía el Sr. Moret de inmiscuirse en asuntos que no eran de su incumbencia, sino de la de los que se llaman diputados por Tenerife.

Mal camino siguen los señores Rancés y Benítez de Lugo, tratando de buscar responsabilidades ejenes, cuando aquí solo se trata de sus propias responsabilidades.

Además, ¿por qué combatió el Sr. Rancés al Sr. Moret, cuando éste, dejando al Gobierno la responsabilidad de la enmienda, indicaba la necesidad de un estudio detenido en el problema regional canario, con el fin de que cada isla tuviera su representación propia, de acuerdo con lo propuesto en la Asamblea de Mayo? ¿Por qué permaneció mudo el Sr. Benítez de Lugo?...

«Congreso admitió enmienda dividiendo comisión provincial, á pesar oposición enérgica Benítez Lugo y mía discutiendo con Maura...»

Inexacto: no hubo tal oposición enérgica. Para demostrarlo, no vamos á apelar á nuestros telegramas sino á las del Diario de Tenerife, que son de la Agencia Almodóbar, completamente imparcial en sus informaciones.

Y esos telegramas, que á quien quiso leyó el Director de aquel colega, decían que á los diputados por Tenerife se les censuraba por su debilidad en el debate.

Al Sr. Maura, una vez aprobada la primera enmienda del Sr. Perojo, le tenía muy sin cuidado la segunda, pues que es facultad discrecional del Gobierno dictar, por Reales órdenes, las disposiciones complementarias para el cumplimiento de la enmienda aprobada, concediendo mayores atribuciones al Delegado del Gobierno en Las Palmas, como hasta aquí se le han venido otorgando sin necesidad de leyes y solo por regias determinaciones del poder ejecutivo, y ordenando todo lo que es inmediato al regular funcionamiento de la sección en que está dividida la Comisión permanente de la Diputación provincial.

No hubo, pues, el enorme trabajo de que nos habla en una parte efectista de su cablegrama, el señor Rancés.

«Suplico vean diario sesiones.»

¿Para qué?... Aunque provincianos, sepa el Sr. Rancés y su eximio compañero de representación, que, si en ese Diario de las sesiones del Congreso vienen consignadas algunas energías suyas, estamos en el secreto de esas escritas energías. No hace mucho tiempo que en la Cámara popular se lamentaba un señor diputado, de que los discursos de algunos de sus compañeros aparecieran, después de corregidas las cuartillas, completamente variados.

En los instantes supremos en que peligraron los intereses de Tenerife, y ese peligro no pudo remediarse ni evitarse, la protesta no debió ser otra que la renuncia de sus actas de diputados, allí mismo, en pleno salón de sesiones, en la seguridad absoluta de que esa ratificación de confianza, que inmercadamente solicita hoy el Sr. Rancés, hubiera sido otorgada mañana por el país, volviendo al Congreso con una representación limpia de todo fango caciquil y extraordinariamente poderosa.

Lo demás que hemos visto, es solamente un templadero de gaitas... Y el que no está dispuesto á consentir por mas tiempo estas medias tintas y estas habilidades, es el país que ve cansándose de tanto gaitero, de tanto pasteleo y de tanto habilidoso... ¿Estamos?

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor correspondal) Madrid 22—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'40. Acciones Banco de España á 450 00. Amortizable 5 p 8, á 101'40.

CAMBIO

Londres, vista, á 28'01 por £.

París, vista, á 11'65 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'90.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 332'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 408 00.

AL SEÑOR BESADA

Escribe El Globo, de Madrid:

«El abandono en que hasta hoy ha permanecido el cuerpo de correos, parece que va á prolongarse con motivo de la carrada negativa del ministro de Hacienda al aumento de todo crédito presupuestado. No ya lo referente á personal, que está clamando justicia, sino las proyectadas mejoras de servicios, van á correr el temporal de las economías á machamartillo.

Ni siquiera la nueva central, empleada sobre el desmoche de los antiguos Jardines, podrá seguir construyéndose según los síntomas, dándose el triste espectáculo de no poseer España un lugar decentado que presentar á los extranjeros, cuando dentro de dos años nos visiten para la celebración del Congreso postal.

A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Nos proponemos demostrar más despacio el Sr. Besada y á su compañero el Sr. La Ciarva, ciñéndonos á un razonar exento de pasión, la necesidad de que las funciones de estafeta se hallen mejor atendidas, los empleados debidamente remunerados, y que la anunciada reorganización no quiebre sólo por el cambio de voluntades en la poltrona de Hacienda.

¡Adiós, edificios pregonados para Correos y Telégrafos en las capitales de provincias y poblaciones más importantes!

TAGOROR

Servicio telegráfico

Un telegrama de «Ejército y Armada». — El mitin de mañana. — El caciquismo de León.

Madrid 22—18'10
El diario *Ejército y Armada* publica hoy un cablegrama de esa Capital. En dicho despacho se da cuenta del mitin que se celebrará mañana en el teatro de esa Ciudad, para hacer encérgica protesta á los despojos que el Gobierno, amparando al caciquismo, y favoreciendo las ambiciones de Las Palmas, está haciendo constantemente á esa Capital, mermando en beneficio de aquella Ciudad, sus organismos.

El aludido cablegrama explica extensamente, que los despojos de que está siendo víctima esa Capital, son fruto del caciquismo perturbador que ejerce en esas islas el Sr. León y Castillo, amparado en sus perturbaciones por el Gobierno; doliéndose, á la vez, de que los diputados por esa Circunscripción, en el debate en el Congreso con motivo de la enmienda del Sr. Perojo, hubieran respetado al Sr. León y Castillo, no poniendo de manifiesto al Parlamento su funesta labor, con la que trata de descoyuntar esa Provincia, haciendo víctima á Tenerife de la pretendida hegemonía de Las Palmas.

Así mismo dice el referido despacho que el Sr. León, inviolable é indiscutible, se opone á los proyectos del señor Moret, tendentes á beneficiar á todas las islas, de acuerdo con el pensamiento expuesto en la Asamblea que en Mayo se celebró en esa Capital.

El telegrama ha causado gran impresión.

Una dimisión.—Conferencia de Domínguez Alfonso.

Madrid 22—19'40
El general Sr. Martitegui ha dimitido su cargo de Jefe del Estado Mayor Central.

—El exdiputado por esa Circunscripción, D. Antonio Domínguez Alfonso, ha celebrado una extensa conferencia con el ilustre orador republicano don Melquiades Alvarez, relacionada con los asuntos de actualidad canaria.

León y Castillo juzgado como embajador de España.

Madrid 22—21'15
La importante revista *España y Africa*, que dedica su atención al porvenir de España en Africa, estima que la política seguida en la Embajada por el Sr. León y Castillo, es altamente funesta para los intereses de España.

En dicho artículo se analiza la gestión del Sr. León, censurándosele duramente.

Proyectos del Gobierno sobre Canarias.

Madrid 22—22'50
Ha manifestado hoy el Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, que el Gobierno se tiene en preparación un extenso programa para aplicarlo á esa provincia, con el fin de que terminen las rivalidades entre esa Capital y Las Palmas.

Los Reyes en Barcelona.—La prensa y Canarias.—La ley de jurisdicciones.

Madrid 22—23
Desde aquella capital telegrafían que SS. MM. el Rey y la Reina de España, á su llegada, han sido objetos de una delirante ovación.

—La prensa de esta Corte dedica preferente atención, comentándolos, del manifiesto que se ha distribuido en esa Capital y de los mitines que han de celebrarse ahí y en Las Palmas.

—Asegúrase aquí que el resultado del viaje de los Reyes á Barcelona, será la derogación de la ley de jurisdicciones.

¡Tagoror!

Con horrores sangrientos pasó antier por los asombrados ojos del Sr. Santos y Ecay, esta palabra con que el pueblo guanche designaba el sitio de reunión de sus *notables*.

Como el *Vacuaré!* del desdichado *Tanausú*, *Tagoror* ha venido á tener una palpitante y emocionante actualidad, gracias á la intranquilidad que produjo en el espíritu receloso del Sr. Gobernador Civil de Canarias.

¡*Tagoror!* ¡*Tagoror!*
Con esta palabra ha querido un industrial, el Sr. Pérez Bodría, marcar una determinada clase de cerveza que ha pedido al extranjero para colocarla en este mercado. Y, como reclamo preparatorio, hizo circular unos prospectos en que aquella palabra aparecía escrita.

El Sr. Santos y Ecay tomó la idea del citado industrial por un acto punible de excitación á la rebeldía, dando en el acto órdenes para que fuera detenido el repartidor de los *subversivos* papelititos.

Y, pobre *Fanfán*, como no tenía por qué esconderse, cayó en poder de la policía que lo condujo, con todo género de provisiones y seguridades, á la Inspección de Vigilancia de este Gobierno civil, donde uno de los Inspectores comenzó á practicar las primeras diligencias indagatorias.

Conocido que fué el autor de la resurrección del *Tagoror*, el Gobierno fué llamado con presteza; ¿cominatoria?, no lo sabemos; pero allí se presentó el sorprendido y simpático granadino.

—¿Qué es esto de *Tagoror*?—le preguntaron.

—Señor—respondió Pérez Bodría—una marca de cerveza, de la que voy á ser el único importador.

¡Adiós, importante servicio policiaco; adiós, telegrama al Gobierno: «Ha sido detenido en esta capital un peligroso alterador de la tranquilidad pública. Ayer di órdenes para su captura y encarcelamiento, etc., etc.»

Y lo que dirá ahora el Sr. Pérez Bodría: «Con este superior reclamo ¿cómo no ha de acreditarse mi marca de cerveza *Tagoror*?...»

Tenemos en nuestro poder una de las etiquetas que han de dar fama y renombre al amargo *bebestible*.

En fondo blanco, que debió tener un color plomado ó plateado, si en Alemania, donde se confeccionaron las tales etiquetas, se hubieran hecho cargo de lo que se pedía, aparece, encima de la bandera de esta matrícula marítima, la palabra *Tagoror*. Y, debajo de la expresada bandera, lo siguiente:

Trade Mark, registered.—Pilsener-Bier.

¿Quiéren Vds., un vaso?...

Compañía Arrendataria de Tabacos REPRESENTACIÓN DE CANARIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el lunes 26 del corriente las horas de despacho de Caja y Giro mutuo de estas oficinas serán de 1 á 4 de la tarde.

Por cable

(De nuestro redactor-corresponsal)

Esperando á los Reyes

Barcelona 22—14'40.
El nuevo viaje de los Reyes á esta capital ha producido un loco entusiasmo.

La población presenta un aspecto en extremo sorprendente. Varias calles, entre ellas las que atravesarán Sus Majestades, se hallan lujosamente decoradas con arcos y postes artísticos con banderolas.

Todos los edificios lucen colgaduras y banderas.

Las calles y las Ramblas se ven concurridísimas. En todas partes se nota el entusiasmo de este pueblo por tributar á SS MM, un brillante homenaje de respetos y simpatías.

Las azoteas y balcones situados en las vías por las cuales pasarán los Reyes, están completamente llenos, predominando el elemento femenino que se propone tomar parte en el homenaje á SS. MM.

El tránsito, á causa de la aglomeración de gentes, se hace muy difícil.

Llegada de los Reyes.—Entusiasta recibimiento

22—16'50.
Un gentío inmenso, calculado en muchos miles de personas, esperaba en la estación la llegada del tren real con Sus Majestades.

A las tres y treinta las salvas de artillería anunciaron que el tren llegaba al apeadero en el paseo de Gracia.

Desde que apareció el tren real hasta que llegó al apeadero, el público, en compacta masa, prorrumió en locas aclamaciones á los Reyes. El espectáculo era imponente. Miles de voces, enronquecidas, saludaban con estentóreas vivas á SS. MM.

Al descender del tren los Reyes para tomar el coche que los había de conducir á Capitanía general, el entusiasmo del pueblo llegó al límite.

Los vivos á España, SS MM. y á Barcelona confundíanse, ensordeciendo. Tras el coche real siguió la muchedumbre hasta Capitanía general, vitoreando sin descanso á SS. MM.

Don Alfonso, satisfecho y sonriente, saludaba á cada explosión de los entusiasmos.

Desde los balcones y azoteas, las damas barcelonesas, arrojaron flores y palomas á SS. MM. con cintas de colores nacionales.

Las damas aclamaban á Doña Victoria, saludos á los que la egregia señora correspondía agitando su pañuelo.

—La recepción en Capitanía general resultó solemnísimas. Pocas veces se ha visto un acto igual.

La población está cada momento más animada.

Los marinos franceses han venido á tierra, contribuyendo á dar más animación á la ciudad.

SASTRERIA LAS CUATRO NACIONES

En este acreditado taller se acaba de recibir un magnífico surtido en géneros de invierno y una infinidad de chalecos de fantasía, propios para la presente estación.

También acaba de traer este establecimiento un afamado cortador de uno de los mejores talleres de Barcelona.

Vinos blancos del país

del pasado año, los vende los señores Vidal y Hermano en la Villa de Icod, á los ventajosos precios de pesetas 0'40 litro, en dicho pueblo, y 0'30 de salida, garantizando su legitimidad y pureza.

NOTAS MARÍTIMAS

En este puerto son esperados los cruceros *Fylgja*, sueco, y el francés *Duguay Trouin*.

Leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«El vapor francés *Campinas*, que hace frecuentes escalas por nuestro puerto en sus viajes de Europa á Sur América, y viceversa, acaba de tener un choque con el vapor inglés *Mildon*, de la compañía *Lampor Holt* cuyos buques también frecuentan nuestro puerto.

Parece que el *Campinas*, montaba la barra de Río Janeiro el día 30 de Septiembre último, siguiendo á media fuerza para el fondeadero, cuando surgió por la proa el vapor *Mildon*, no siendo posible evitarse la colisión. La proa del *Campinas* abrió la popa del *Mildon*, dando franca entrada á las aguas. La carga de este vapor, se componía de barriles con cemento, que en vista de la importancia de la avería, se puede considerar perdida.»

«La poderosa compañía de navegación trasatlántica *White Star Line*, cuyos buques visitan nuestro puerto, y que ya dispone de una flota de primer orden, está construyendo en Belfast cuatro nuevos vapores, cuyo costo total asciende á 3.500.000 libras esterlinas.»

«El transporte portugués *Pero de Alemquer*, hará muy en breve un cruceo entre el archipiélago de Cabo Verde y estas islas, para instrucción de los guardias marinas y plazas de la tercera brigada.»

El vapor inglés *Axim*, lleva tropas del ejército británico para la costa de Africa.

Leemos en nuestro colega *El Progreso*, de una correspondencia que publica desde el Puerto de la Cruz:

«Como varios diarios de esa Capital han dicho que el vapor *Edgwanga* descargó la carga que traía para este puerto en ese, por no poder efectuarlo aquí á causa del mal tiempo, en honor á la verdad debería rectificar la noticia, pues aquí desembarcó 3.665 pacas de paja, ó sea más de la mitad de las que traía; y de no haber sido tan impaciente su capitán, si bien es muy cierto que el miércoles no se pudieron hacer operaciones, el jueves las pudo verificar durante todo el día, como lo hicieron otras embarcaciones que se hallaban fondeadas en bahía desde el día anterior.

Esta es la verdad.»
El articulista llama impaciencia á que un capitán de un vapor, dentro de la tremenda competencia marítima no quiera perder un día en la navegación del buque que manda.

Los 4 vapores que entraron ayer conducían 356 pasajeros.

Hasta las 9 de la mañana habían fondeado 7 vapores conduciendo 231 pasajeros.

A las 10, quedaban señalados 3 vapores más.

VARIAS NOTICIAS

Leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido dos instancias más, también de maestros de la Península, para el Concurso único del año actual.»

Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, al Comandante de Infantería D. Estanislao Gómez Landero.

En el vapor inglés *Patani*, ha regresado de su viaje por el extranjero el conocido comerciante de esta plaza D. Alfred Williams. Lo saludamos.

Accidentalmente se han encargado de los Juzgados de primera instancia y municipal, respectivamente, los Sres. D. Virgilio Chirlanda y D. José Hernández Sayer.

Hemos observado que hay movimiento de fuerzas de la Guardia civil. ¿Qué pasa?... Nada. Que esta Capital se dispone á defenderse de los actos caprichosos de un Gobierno equivocado.

Dicémos que son tales las trabas que por esta Comandancia de Marina se pone á la navegación interinsular, que las compañías navieras se disponen á que sus vapores, en la conducción de frutos á este puerto, vayan á Las Palmas; donde no hay diputados, por no servir mezquinos intereses políticos; hablen en las Cortes de matriculados y no matriculados.

Volveremos sobre este importante asunto.

D. Julián Rodríguez Ballester ha presentado instancia en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando la creación, para que le sea otorgada sin derecho á sueldo, de la plaza de médico tocólogo de beneficencia domiciliaria.

La inspección de vigilancia ha dado cuenta al juzgado municipal, de que Ezequiel Pérez y García maltrató de obra y amenazó de muerte á la meretriz María Fernández.

Mañana celebrará junta general de accionistas, *La Aseguradora Española*.

Seguros de que á muchos de nuestros lectores ha de ser útil la noticia, les participamos que han llegado las célebres navajas que no necesitan afilarse. Se trata de la GILLETE.

Con ella puede afeitarse el más inexperto, sin temor á cortarse.

El que posee una GILLETE puede decir que tiene siempre en casa un hábil barbero á su disposición, por dos ó tres céntimos cada vez.

Estas navajas se venden á 25 y 30 pesetas en la droguería del Sr. Espinosa, en Santa Cruz de Tenerife.—Plaza de la Constitución, esquina á Castillo.

Para construir un pescante de madera para la carga y descarga de mercancías, en la zona marítima te-

restre del término municipal de Vallehermoso (Gomera), ha presentado instancia y proyecto en este Gobierno civil, D. Domingo García González.

GUAYACOSE

Guayacol Somatose líquida Cura tos y afecciones pulmonares

KOFFIN Jarabe á base de creosota infalible contra la tos, preparación del LABORATORIO MUNERA.



Escrófula

La marca garantía de una curación es «el pescador y el pescado» de SCOTT que va en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas.

Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado. Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

«El pescador y el pescado»



¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «EL PESCADOR» marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARES, calle de Valencia 225, BARCELONA, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.05 Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 11.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Sastrería Elegante Militar

San José, 32
En este acreditado taller se confeccionan impermeables para militares y paisanos en la forma que se desee. Garantizamos su calidad. Precios económicos

La Aseguradora Española

Junta general extraordinaria Primera convocatoria

Se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el 24 del corriente, á las dos de la tarde, en el local social, con objeto de someter á su deliberación el actual estado económico de la Compañía, dando cuenta de las renunciaciones presentadas y tomar, en su consecuencia, los acuerdos que procedan.

La sesión complementaria de esta Junta se celebrará el día 26, á las 3 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Octubre de 1908.

F. Garavito. Secretario accidental.

SPERLING & WILLIAMS

INGENIEROS.—LONDRES

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

D. MANUEL SIERRA, de San Miguel, Tenerife, refiriéndose á un motor á petróleo y un molino para cereales, escribe al Apoderado de dichos señores, como sigue:

«La presente tiene por objeto comunicarle que desde que empecé á trabajar con el motor y molino que de la casa que Vd. representa me vendió, he obtenido grandes resultados, tanto por lo bien que ambas cosas trabajan, como por lo que adelanta en moler y la buena Harina que produce.»

AGENTE TÉCNICO:

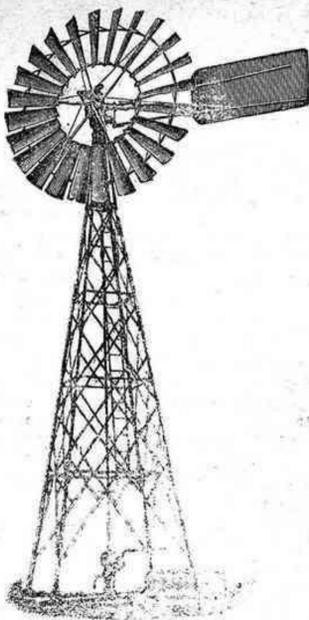
ANDRÉS OROZCO,

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

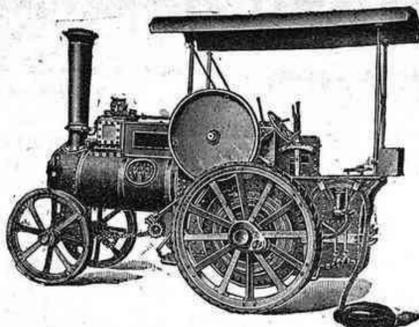
APODERADO:

ALFRED WILLIAMS,

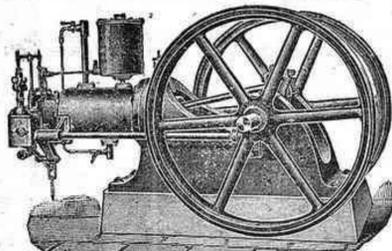
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



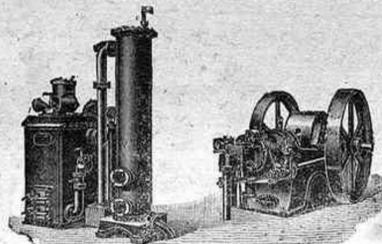
Motor á viento



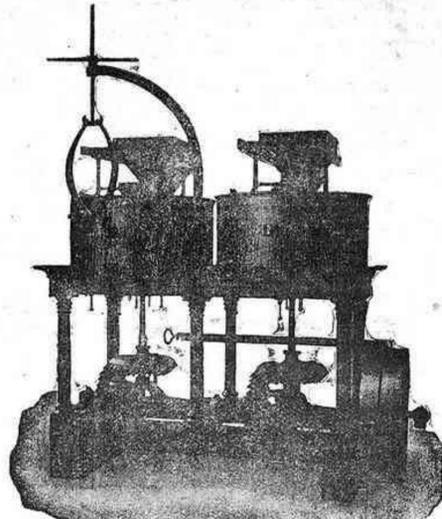
Locomotora de carretera



Motor á petróleo



Motor y Gasógeno (Gas pobre)



Molino á dos cuerpos

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

FONDA
Trato esmerado, precios económicos; sitio céntrico y próximo á la estación.
Calle San Francisco, 13.
CÁDIZ

Regimiento Infantería de Orotava núm. 65
MAYORÍA

El día 31 del presente mes á las diez de la mañana y en el local que ocupa este Regimiento en el sitio denominado cuartel de San Agustín de esta población, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo y una mula procedente de esta unidad.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha licitación; teniendo en cuenta que los gastos que ocasionen la inserción de este anuncio serán de cuenta del rematante.

Orotava, 9 de Octubre de 1908.—
El Teniente Coronel Mayor, Francisco Nájera.—V.º B.º: El Coronel, Castilla.

DIARREAS
El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el
Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
(Stomalix)
y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravan lo su situación y obligándoles á veces á emigrar.
VISOSIJA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Al público
Se hace y se compone toda clase de obra de mimbre, á precio de fábrica.
Informarán: Plaza de la Iglesia, 15.

Se desea
comprar ó tomar en arrendamiento una casa con jardín en esta Capital ó en sus afueras.
Para informes dirigirse por correspondencia á la Administración de este periódico.
37-25

Tenedor de libros
con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas.
HONORARIOS MODICOS
En esta imprenta informarán.

A comer gofio
bueno y barato

La acreditada fábrica LA INDIA acaba de recibir un TOSTADOR MECÁNICO igual á los que se hallan trabajando en el Puerto de la Luz, que como ya el público sabe, el grano tostado en dicha máquina resulta en mejores condiciones que á la mano por la igualdad y limpieza del mismo y por el gusto especial que le da el gofio.

El gofio de millo se vende á 70 céntimos el medio almud y el de trigo á 75 céntimos.

Por fanegas, tanto de millo como de trigo, á 16 pesetas la fanega.

Con estos precios resulta más barato que comprando el grano y tostándolo en las casas.

El grano se tuesta á presencia del comprador.

Calle de Ferrer núm. 19
Teléfono núm. 88.

BODEGAS BILBAINAS
Dr. Allart 11 (antes Sol)
Vinos de mesa, superiores y legítimos.
Se garantiza la pureza
Riojas tinto, blanco y Ederra
Valdepeñas y Alicante
Vinagre extra.
Gerencia: Teobaldo Power 12 y 14
Juan Claverie.

CARMEN MEDEL
MODISTA DE SOMBREROS
San Lucas 36
Acaba de recibir de París los modelos para la temporada de invierno.

Se vende
la finca «Cueva Bermeja» y otras, en el camino de San Andrés y norte de los almacenes de carbón, Miller y Ca; mide 8 hectáreas, 35 áreas.
OTTO, Hotel Internacional.

OT
INGLÉS
en dos meses, clase diaria
OT
ALEMÁN
enseñanza práctica sin libro
OT
Lecciones de ens. yo gratuito por el ex-Director de las Escuelas BERLITZ. Barafismo, solo por entretenerme.
HOTEL INTERNACIONAL

Se desea comprar una finca que tenga buena casa para vivir, en los alrededores de esta Capital.
Darán razón en el Hotel Victoria.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo
BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL
The Whisky of world wide repute
Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

J. G. Sanjuán & Co.
30 NEAL ST. CONVENT GARDEN Londres.
67 ADDINGTON ST. SMITHFIELD MARKET Manchester.
9 Y 11 TEMPLE COURT Liverpool.

Las consignaciones que los Sres. Exportadores tengan á bien remitir á las expresadas casas, serán pagadas en ésta al recibo del telegrama producto de la venta por un Banco de esta plaza.

GASTOS
Londres 10 peniques por bulto cualesquiera sea su clase.
Liverpool y Manchester 9 peniques por atado de tomates y huacal plátanos y 6 peniques por cajas de patatas.
En estos gastos están comprendidos descarga, derechos de diques y de Mercado, clasificación, entrega, acarreo y almacenaje.
Para más informes dirigirse á

J. G. Sanjuán, Marina 31, Tenerife.
En la Costa Sur de esta Capital donde llaman «Cabritas» se vende una finca de cuatro fanegadas y media de cabida, con atarjea para riego.
Informes: Castillo núm. 24. 4415
Vinos tintos del país del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.
Alfonso XIII núm. 60

marqués de Hérouville puede tomar por esposa, sin vacilar, á aquella á quien la duquesa de Randan llama hermana suya.
—¿Al fin consientes?—murmuró Juana con deliciosa sonrisa.—¡Bendito sea el cielo! Pero, ¿sabes, hermano mío, que hay que trabajar mucho para hacerte feliz?
—¿Estás segura que Paulina consentirá?...—preguntó Tancredo, que parecía tenía placer en crearse nuevas y locas inquietudes.
—Si, hermano mío, estoy segura—respondió la Duquesa sonriendo,—y tú lo dudas tanto como yo, puesto que sabes perfectamente que Paulina te adora.
—Lo creo... lo espero...—balbuceó el Marqués—pero, en fin, el temor...
—Haces mal—le interrumpió la Duquesa.—De todos modos voy á traerte una certidumbre positiva...
—¿Quién te dará?
—Paulina misma.
—¿Vas á verla?
—Al instante.
—¿Qué vas á decirle?
—Nada que ignore y le extrañe; estoy persuadida, pues al hablarle de tu amor y en tu nombre, le pediré su mano.
—¡Yel...
—¿Retrocedes?...
—No.
—Pues bien; corro. ¡Oh! no trates de detenerme, porque sería inútil; pues nada quiero escuchar. Espérame aquí, hermano mío. No tardaré en volver.
Y dicho esto la Duquesa salió rápidamente del salón dirigiéndose al aposento de Paulina. Transcurrió un cuarto de hora, muy largo para el Marqués,

—¡Tancredo!
El señor de Hérouville se estremeció como si saliera de un sueño y sus ojos emorotados se fijaron en los de la Duquesa, balbuceando estas palabras de un modo maquinal:
—¡Eres tú, querida Juana! ¡Cuán dichoso me siento al verte.
—Y yo, hermano mío—replicó la Duquesa abrazando á Tancredo—estoy triste, muy triste.
—¡Triste!—dijo Tancredo—¿por qué?
—Porque sufres...
El Marqués inclinó la cabeza sobre el pecho.
—¡Es verdad!—murmuró con voz sorda—¡sufro, hermana mía! ¡sufro mucho!
—¡Ah!—prosiguió la Duquesa—ya lo sabía. Mis ojos son perspicaces cual los de una madre; pero no me atreva á interrogarte.
—Tienes razón, querida Juana—replicó el señor de Hérouville.—No era el momento oportuno, y hubiera sin duda rehusado contestarte.
—¿Y hoy?—preguntó vivamente la Duquesa.
—Hoy me hallo aquí para abrirte mi corazón... Me faltan las fuerzas y vas á saberlo todo...
—Déjame darte anticipadamente las gracias por la confianza, aunque un poco tardía—dijo vivamente la joven,—y habla enseguida... habla... tengo deseos de escucharte no por curiosidad, Dios es buen testigo, sino porque cuando conozca tu mal, tal vez halle el remedio.
Tancredo se sentó frente á la chimenea y apoyó el codo en uno de los brazos del sillón y la frente en una de sus manos, permaneciendo un momento silencioso.
Su hermana no le interrumpió.
—Dispénsame, querida hermana—dijo el Marqués ir-

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTOMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, etc.), ship name, and departure date.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Avetoro

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Comp. Trsatlantica (antes A. López y C.)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ships like M. L. Villaverde, Montevideo, etc.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869 Oficina: calle de San José número 15 Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Axim de 3 500 toneladas llegará á este puerto el 23 de Octubre con destino á Liverpool

HOTEL TENERIFE LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su nu, merosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvoorde (Bélgica).

Para los puertos del Sur de esta isla

VELOX

El magnífico y rápido vapor saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Servicio de pailebots Frasquita-Juanita-Carmen

Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes. Para Las Palmas, todos los jueves.

LA VELOCE

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre con destino á BARCELONA y GENOVA

LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano,

Siena

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Octubre con destino á GENOVA

Royal Mail Steam Packet Co.

El magnífico vapor correo inglés

Segura

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre con destino á Habana y puertos de Méjico

Caroline

saldrá de este puerto el 11 de Noviembre con destino á

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

SEGOVIA

Admiten carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

CHARGEURS REUNIS

Para Cardiff, Dunkerque y Havre Llegará á este puerto el 26 al 27 del corriente el vapor francés

Amiral Aube

Admite carga y pasaje de 3.º clase.

BELLE OF SPAIN

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro; y para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á ptas. 5 paquete. Depósito: San Francisco núm. 27

Acaban de llegar

Al Establecimiento de Ultramarinos de Servando Fernández del Castillo Calle del Sol, 31

los renombrados quesos de Roquefort, Gruyere, Patagrás y Bola, miel de abeja y de caña, bacalao sin espinas y con ellas, thé verde, mortadela, salchichones italianos, aceite puro, aceitunas canarias aliñadas, gran surtido en chocolates y galletas finas, sopa Juliana en paquetes y por libras, Puré de todas clases, Tapioca fina del Brasil, Sopa francesa, cacao en lágas, licores de todas clases, á precios excepcionales, leche marca 'Ideal', azúcar de San Pedro del país.

SIEMPRE CONSERVA

este establecimiento, para sus clientes, el puro vino de la Matanza, sin adulteraciones, cosechado expresamente por su dueño para esta Casa.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

PIANO

Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don J. Schwartz.

Matricula

En las clases particulares de Cálculo, Partida doble, correspondencia comercial y en las de preparación para las primeras oposiciones del Banco de España

que tiene abiertas Don Luis de la Fuente y Losañez Interventor del Establecimiento en esta Capital, ex-Catedrático de la sección de Comercio durante doce años en la Escuela de artes y oficios de Segovia, etc.

Clases nocturnas especiales y esencialmente prácticas de Teneduría, Cálculo y correspondencia, para que, como en el año anterior, en un solo curso, puedan aprender estos indispensables conocimientos los dependientes de Comercio.

Honorarios sumamente módicos. Dr. Allart 26, de 7 á 9 de la mañana, y de 8 á 10 de la noche.

Imp. de Félix S. Molowny

guiendo su frente,—debo parecerle extraño, inexplicable... verdaderamente mi cabeza se debilita... —¿A tu edad? Permíteme dudar de ello, hermano mío. —¿Qué? ¿Crées que yo soy aún joven? Desde hace algún tiempo he envejecido mucho... ¡Ah! ¡Tú lo sabes como yo!—continuó diciendo en contestación á un ademán de la Duquesa.—Pero no se trata de esto ahora... Escúchame, será breve... —Mi interés por tí, hermano mío, es ilimitado. —Lo sé, lo sé, Juana, y voy á darte la prueba. Tú y Matilde—prosiguió diciendo—sois mi más próximas parientes y á ambas os amo por igual; pero nuestra hermana menor es demasiado joven para poder ser consultada en asuntos de honor, que son los más graves de las cuestiones. Sólo me quedas tú, querida Juana, y yo te erijo en tribunal de familia. Tu fallo será decisivo y según tu sentencia así obraré. —Muy grave es la misión que me impones,—contestó la Duquesa.—Habla, no obstante, querido hermano. Procuraré estar á la altura de la misión confiada. —Me encuentro colocado en una situación triste y extraña por demás—prosiguió Tancredo.—O me es preciso abandonar la vida, ó cometer una acción que considero indigna de mi nombre y nacimiento... —¡Una acción indigna! ¡Tú, mi hermano!—exclamó la señora de Rendán,—¡eso es imposible! —¡Tú juzgarás! Siento hacia Paulina un amor insensato. Hace un año que lucho contra ese amor; hoy todo ha concluido para mí; me siento sin fuerzas para luchar más tiempo; es preciso que Paulina sea mía, que lleve mi nombre, ¡ó prefiero mil veces morir! —¡No te comprendo, hermano mío!—¿Cómo? ¿podrías

faltar al honor uniéndote con esa encantadora y honrada señora? —Paulina no es responsable de las acciones de su marido, bien lo sé,—respondió con viveza Tancredo;—más el nombre que lleva está deshonrado. —Tú mismo acabas de decir que la pobre Paulina no puede ser responsable de las faltas de su marido; luego es inocente, y sería una injusticia hacer pesar sobre ella tan dura culpa. Además, ¿que tiene que ver aquí el nombre que lleva Paulina? Casándose contigo, deja de ser suyo ese nombre; y tengo la seguridad que hará honor al tuyo. —¿De modo que—exclamó Tancredo, radiante—me aconsejas que me case con Paulina antes que morir? —Te aconsejo, y te lo mando si es preciso. En mi calidad de juez supremo te exijo vivas y seas feliz. —¿Y nuestro nombre, nuestros antepasados? La Duquesa soltó una carcajada poco respetuosa para el recuerdo de sus antepasados, y una alegría tan grande se apoderó de su alma, que contestó á su hermano: —A la verdad, hermano mío, que me admira verte pensar en nuestros antepasados, cuando se trata de tu dicha, de tu amor. Ten por seguro que nada dirán; y si acaso se le ocurriera á algunos de ellos salir de su blasonado sepulcro, sería para dar la bienvenida á la más encantadora marquesa de Hérouville de los tiempos pasados y futuros. Al punto á que habían llegado, Tancredo no podía sino dejarse convencer. Por lo tanto, no trató ya de discutir el asunto, contentándose con estrechar cariñosamente á su hermana en sus brazos para probarle su agradecimiento y decirle: —Me has vencido, querida Juana. Era víctima de una idea equivocada y tú me lo has hecho comprender. El